

Emp. con
Co. S.

Señor. La Resolución de muchos y varios expedientes que han ocurrido, y cada día ocurren en esta Plaza sobre el Acomodo de su guarnición y vecindario, en el Conto Termino de repoblación y con el crecido aumento de casados y mercedes la devision de V. E. o su aprovación alos medios, que me parecen conducentes a evitar graves perjuicios, como repetidas quejas, y disputas pues aunque he procurado antes de ahora arreglar algunas q^{as} han acaezido sin dexar molestar la atención de V. E. zelo de acierto por ser difizil dar gusto a todos.

Los Arrendamientos de las Casas han subiendo a proporción de la falta de ellas, y aumento del vecindario; y havendome echo recursos en justicia sobre este particular he procurado, no habiér juicio por el perjuicio

que se requiría (Arrendando según derecho los Re-
-ditos del Capital) aque no se fomentare la fabrica de
Caras tan preziosas y así espero me prevenga V. d.
en este arumpio.

Algunos oficiales y vecinos usan de la Po-
-litica (y así parecerá devida subordinación) de
-darme guerra necesitan Caras para su Avita-
-ción, o que desan las que tienen; pero no hacen dolo
-todos, antes bien desean acomodarne sigilosa-
-mente, aumentando los arrendam^{tos} entre los
-dueños; o conviniendose con algunos ynquilinos
-subarrendandoles las que avitan, y haciéndoles
-anticipaciones de medios años de Alquileres
-y aun de años enteros para conseguirlos; Xerul
-ta que los que solicitan acomodarne con mi acu-
-erdo no pueden lograrlo sin que me balsa de los
-medios del tiempo; y en este punto necesitan
-de la absoluta decisión de V. d. para q^e se les
-obligue a todos aque no puedan hazer arrendo-
-mientos (tanto dueños como ynquilinos)

sin mitroicia para que yo con la devida atencion
con el Canacra, y utilidad de los sujetos los
acomode.

V. S. me mande lo que le parezca muy
arreglado pues entodo sero obediente, y que
no sea el au. d. m. d. Canacra. 18 de
Ago. de 1751

Lo m. d.

Don A. L. de S. V.
y m. d. de los leg. de S.

Juan de S. de S.

mo. S. de S. Marg. S. de la Inmenda